



Proceso "Fallecimiento de paciente en la Institución".

Nro. 05.15

Proceso General

Objetivo General

Instrumentar los mecanismos relacionados con el traslado del paciente fallecido, desde el lugar de su deceso hasta la morgue del Hospital y su posterior egreso de la Institución.

Objetivos Específicos

- Constatar diagnóstico de muerte por parte de un profesional de la salud.
- Acondicionamiento del cadáver.
- Egreso administrativo por defunción.
- Egreso del fallecido de la Institución.

Responsable

Médico responsable de la Atención del deceso en el Hospital Universitario.

Destinatarios Directos.

Paciente fallecido

Indirectos.

Familiares

Servicios fúnebres

Agentes de Cobertura

Expectativas de los destinatarios

Cumplir con todo el procedimiento respetando los derechos del paciente.

Entradas/Comienzo

Paciente fallecido en algún sector del hospital.

Salidas/Fin

Egreso del cadáver de la institución

Elementos/Recursos

- Historia Clínica Informatizada.
- Certificado de defunción.
- Bolsa de óbito.
- Formulario de "Retiro y resguardo de efectos personales de paciente.
- Formulario "Constancia de fallecimiento y Egreso de la Institución"

Procesos Relacionados

- Proceso Gestión de Admisión General.
- Proceso internación paciente.

Registros

- Historia Clínica
- Libro de Atención en UDEA
- Libro de Sector Vigilancia.
- Formulario de "Retiro y resguardo de efectos personales de paciente.

PROCESO ESPECÍFICO	Número	05.15
	Versión / Modificación	
"Fallecimiento de paciente en la Institución"	Fecha de Elaboración	25/04/2022
	Fecha de Aprobación	01/07/2022
Elaborado por Téc. Analía Herrera	Aprobado por	Junta Directiva

Formulario "Constancia de fallecimiento y Egreso de la Institución. Indicadores

Detal	le	de /	4cti	vid	lad	es

Actividad	Descripción	Responsable
1	Constatar la muerte del paciente, la cual deberá asentarse en la HC con Diagnóstico de muerte. Si el paciente fallece en UDEA seguir con actividad 2. Si el paciente fallece en quirófano o sala de internación continuar con la actividad 5.	Médico responsable de la Atención
2	 Retirar los objetos de valor del paciente si los tuviese. Llenar formulario "Retiro y resguardo de efectos personales del paciente". Sino los tuviese continuar con la siguiente actividad 5. 	Personal de Enfermería
3	Si el paciente no posee documentación identificatoria comunicarse con el Servicio de Trabajo Social.	Personal de Enfermería
4	Activar los mecanismos necesarios para la identificación del paciente.	Trabajo Social
5	Proceder al tratamiento del cadáver de acuerdo a los protocolos establecidos Protocolo de Traslado de Óbito (pacientes Covid-19) Protocolo de Traslado de Óbito.	Personal de Enfermería
6	Comunicar a los familiares o responsable el fallecimiento del paciente.	Médico responsable de la atención
7	Entregar los objetos de valor a los familiares o responsable, quienes firman el formulario de "Retiro y resguardo de efectos personales de paciente".	Personal de Enfermería / Personal de Seguridad
8	Llenar correctamente y firmar el certificado de Defunción si corresponde. En caso de no corresponder ante muerte dudosa continuar con próxima actividad.	Médico responsable de atención / Jefe de Servicio
9	Realizar denuncia en sede Policial o Fiscalía en turno para que proceda.	Médico responsable de la atención
10	Se comunica telefónicamente con el personal de seguridad, para dar parte de la defunción del paciente, informándole:	Personal de Enfermería

PROCESO ESPECÍFICO	Número	05.15
	Versión / Modificación	
"Fallecimiento de paciente en la Institución"	Fecha de Elaboración	25/04/2022
	Fecha de Aprobación	01/07/2022
Elaborado por Téc. Analía Herrera	Aprobado por	Junta Directiva

	 Nombre y Apellido del fallecido. 	
	Sector en que se encuentra.	
	 Nombre y Apellido de guien solicita el traslado. 	
	Transfer y repensate are quite to constitute or crusistation	
	Trasladar el cadáver al sector de morgue	Enfermero/Cami
		llero
11	Comunicarse y articular con las instituciones pertinentes en	Personal
	caso que el paciente sea donante de órganos/tejidos.	responsable
		responsable
12	Entrega del cadáver a quien corresponda.	Personal de
		Seguridad
13	Egreso del cadáver de la Institución, completar libro de guardia	-
	y formulario "Constancia de fallecimiento y Egreso de la	Personal de
	Institución"	Seguridad
	Histitation	Jegariada
14	Entregar Formulario "Constancia de fallecimiento y Egreso de	Personal de
	la Institución" en el área de Estadística	Seguridad
	la histitucion en el alea de Estadistica	Personal de
4.5	Andrian Francisco December 2 Detino de Efectos December 2	
15	Archivar Formulario Resguardo y Retiro de Efectos Personales	Seguridad
	Archivar "Constancia de fallecimiento y Egreso de la	
16	Institución"	Área Estadística
Marco	Ley 17.132 " Arte de Curar"	
Normativo:	Ley 26.413 " Registro de las personas"	
	Ley 26.529 "Derechos del Paciente en relación con los Servicios de	e Salud".
	Ley 27.447 "Ley de trasplante de órganos, tejidos y células"	
	Ley 27.147 Ley de traspiante de organos, tejidos y cerdias	
Estándar de		
Control:		
Observaciones:		
1	1	

PROCESO ESPECÍFICO		Número	05.15
		Versión / Modificación	
"Fallecimiento de paciente en la Institución"		Fecha de Elaboración	25/04/2022
		Fecha de Aprobación	01/07/2022
Elaborado por	Téc. Analía Herrera	Aprobado por	Junta Directiva